

**ACTA DE SESION DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUIDROMA TONATAC S.A." REALIZADA EN LA CIUDAD DE
ESMERALDAS EL 27-03-2019**

En la ciudad de Esmeraldas, parroquia Atacames, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2019 se reúnen en el domicilio ubicado en la Vía Principal a Atacames, Urbanización Cocobamba a las 08H00, los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUIDROMA TONATAC S.A** representada por sus accionistas: **GUALOTUÑA CASAMEN ROSA MATILDE** y **PACHACAMA GUALOTUÑA MAGALY DEL ROCIO**. En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado a la compañía por lo cual deciden en forma unánime constituirse en Junta General de Accionistas.

Para el efecto, preside la sesión la señora **ROSA MATILDE GUALOTUÑA CASAMEN**, Presidente de la compañía y actúa como secretario la Sra. **MAGALY DEL ROCIO PACHACAMA GUALOTUÑA**, Gerente de la empresa.

La convocatoria a la junta General de accionistas fue efectuada a los accionistas y comisario de la empresa mediante notificación personal el 8 de marzo del 2019.

Se constata el quorum de asistencia por parte del Secretario y se confirma que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas deciden que hay quorum para constituirse en Junta General de Accionistas.

EL Presidente dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2018
2. Conocer y tratar los informes presentados por el comisario y gerente para el año 2018.

PRIMER PUNTO:

Se da lectura a los estados financieros del año 2018, una vez absueltas las inquietudes de los accionistas se pasa al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO

Se da lectura a los informes presentados por el comisario y gerente de la compañía del año 2018, destacando los aspectos más importantes.

MOCIONES:

La Sra. **ROSA MATILDE GUALOTUÑA CASAMEN** mociona que se aprueben los estados financieros e informes presentados por el comisario y gerente de compañía por el año 2018.

RESOLUCION:

Después de las deliberaciones respectivas, por unanimidad y con la totalidad de votos a favor (dos) se aprueba los estados financieros del año 2018 y los informes de gerente y comisario del año 2018. Una vez que se han tratado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura

del acta la misma que fue aprobada por unanimidad en esta misma reunión y se dispone al administrador remita a la Superintendencia de Compañías conjuntamente con los estados financieros.



GUALOTUÑA CASAMEN ROSA MATILDE
PRESIDENTE - ACCIONISTA



PACHACAMA GUALOTUÑA MAGALY DEL ROCIO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA